CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTIOQUIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Número de Contrato: 2020.04.11.012.090	**Fecha del informe:** Noviembre de 2020	**Periodo de cobro:** septiembre 21 – octubre 20 de 2020	**Valor a cobrar:** **12.702.034**
Objeto: Brindar atención integral a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin red familiar del municipio de la ceja del tambo			
Nombre Contratista: CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL – ANTIOQUIA		**Cédula o NIT:** 900.468.564-6	
Factura y/o Cuenta de Cobro Número:		No. 3265 del 1 noviembre de 2020	

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES	
Conforme a certificado anexo 2**,** firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de LA CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL – ANTIOQUIA según el cual, se tienen afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. *Es un anexo*	No. Planilla: 46627121-46598243-46597707

AVANCE DEL OBJETO CONTRATO PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL COBRO		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.º	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Presentar un plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del objeto del presente convenio	Tarea 1: Se presenta el plan de inversión acorde a lo estipulado Evidencias: Anexo 1: Plan de inversiones.
2	Prestar atención integral a los Adultos Mayores garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales consagrados en la normativa vigente	**Tarea 1:** Se cumplió con las actividades para una atención integral, de Ocho (8) adultos mayores correspondientes a la atención profesional desde las áreas de medicina, enfermería profesional, nutrición, fisioterapia, terapia ocupacional, psicología, trabajo social, asistencia a las actividades de la vida diaria y cumplimiento de órdenes médicas y terapéuticas por auxiliares de enfermería bajo supervisión de ENFERMERA profesional, alojamiento, alimentación, higiene personal y apoyo espiritual de los adultos mayores. Evidencias: Anexo 3: cronograma de actividades programadas Anexo 4: informe de actividades ejecutadas
3	Presentar al municipio en las fechas estipuladas, el informe de ejecución mensual y sus anexos (planillas, registros fotográficos, listados de los beneficiarios).	**Tarea 1 relacionada con la actividad planeada:** Se presenta informe con la descripción de los diferentes servicios y actividades desarrolladas y los respectivos soportes.

4	Las que se deriven de la naturaleza del presente convenio y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Se realizaron actividades desde las diferentes áreas de atención, en nutrición, medicina, Psicología, trabajo social, enfermería de acuerdo a necesidad por patologías individuales, fisioterapia y terapia ocupacional. Evidencias: anexo 5: informe mensual area de trabajo social anexo 6: informe area psicologica anexo 7: informe nutrición anexo 8: informe terapia ocupacional – Talleres Ocupacionales anexo 9: informe de fisioterapia anexo 10: evidencias fotográficas
5	Cumplir con los servicios y/o actividades adicionales presentadas en la propuesta.	Tarea 1 relacionada con la actividad planeada: -Se cumple con lo estipulado en la propuesta. Anexo 11: Anexo 12: Se realizó compras no pos consistentes en: pañales, insumos médicos y medicamentos no pos, los cuales se soportan con facturas por valor de: $150.000 Anexo 13: Se garantizó el cuidado asistencial integral de los usuarios durante las 24 horas (Por un Auxiliar en Enfermería).
6	Las demás actividades necesarias para cumplir con el objeto y la discriminación del valor total del convenio, de acuerdo a los requerimientos que realice el supervisor del convenio.	Se presentan los soportes respectivos, tanto de actividades contratadas, así como las adicionales
OBSERVACIONES: Los adultos mayores institucionalizados reciben la atención integral contratada, y actividades adicionales según propuesta. Desde cada área específica, como nutrición, Psiquiatría, Psicología, medicina, enfermería y trabajo social, de acuerdo a patologías individuales. Se da una buena comunicación entre las partes, lo que facilita el desarrollo normal del convenio.		

Nombre del Contratista:

CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA

Firma contratista
Cédula No: 39.439.94

ANEXO 1. PLAN DE INVERSIÓN. CONVENIO N° 2020.04.11.012.090

CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL – ANTIOQUIA

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE SEPTIEMBRE 21 – OCTUBRE 20 DE 2020.

No. DE USUARIOS	NOMBRE DEL USUARIO	VALOR CUPO MENSUAL	VALOR DIA (VALOR CUPO/30)	NUMERO DE DÍAS DE ATENCION	MENOS APORTE FAMILIA	TOTAL COBRO
7	FRANCISCO JOSE GARCIA GONZALEZ, HERNADO DE JESUS CALDERON TOBON, JESUS ANIBAL CASTRO CASTRO, RAFAEL IVAN NIÑO ALVAREZ Y FRANCISCO MATAJIRA TORRA, GUILLERMO DE JESUS FRANCO RICARDO DE JESUS TOBON	1.764.172	58.805	30		**12.349.204**
1	GERMAN DE JESUS LOPEZ ARANGO	1.764.172	58.805	6		**352.830**
VALOR A COBRAR						**12.702.034**

CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA

Firma contratista
Representante legal
Cédula No: 39.439.947

ANEXO 2 - SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3 CRONOGRAMA GENERAL DE LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES DE LOS USUARIOS

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
5 AM – 7AM	BAÑO TINTO O AROMATICA	AUXILIARES DE ENFERMERIA COORDINADOS POR ENFERMERA PROFESIONAL	MEDICACION A LAS CINCO Y TREINTA Y SEIS DE LA MAÑANA A QUIENES LA REQUIEREN
7AM – 8AM	DESAYUNO - MEDICACION	AUXILIARES DE ENFERMERIA COORDINADOS POR ENFERMERA PROFESIONAL	ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONIISTA
8AM – 9AM	CEPILLADO DE DIENTES	AUXILIARES DE ENFERMERIA	
9AM A 12M	INTERVENCIONES DESDE LAS DIRENTES AREAS PROFESIONALES SEGUN LAS NECESIDADES DE ATENCION DEL USUARIO ACTIVIDADES OCUPACIONALES, RECREATIVAS Y DE ACONDICIONAMIENTO FISICO ASISTENCIA A CITAS MEDICAS REFRIGERIOS INTERVENCIONES TERAPEUTICAS PROCEDIMIENTOS HIGIENE PERSONAL	AUXILIARES DE ENFERMERIA COORDINADOS POR ENFERMERA PROFESIONAL Y LOS OTROS PROFESIONALES PROFESIONALES	A LAS 10:30 AM REFRIGERIO ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONISTA
12M A 2PM	ALMUERZO, MEDICACION, HIGIENE PERSONAL	AUXILIARES DE ENFERMERIA COORDINADOS POR ENFERMERA PROFESIONAL	ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONIISTA
2PM A 5PM	INTERVENCIONES DESDE LAS DIRENTES AREAS PROFESIONALES SEGUN LAS NECESIDADES DE ATENCION DEL USUARIO ACTIVIDADES OCUPACIONALES, RECREATIVAS Y DE ACONDICIONAMIENTO FISICO ASISTENCIA A CITAS MEDICAS INTERVENCIONES TERAPEUTICAS PROCEDIMIENTOS HIGIENE PERSONAL	AUXILIARES DE ENFERMERIA COORDINADOS POR ENFERMERA PROFESIONAL PROFESIONALES	A LAS 3: P.M. REGRIGERIO ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONIISTA
5PM A 7PM	COMIDA, HIGIENE PERSONAL, ACOSTADA	AUXILIARES DE ENFERMERIA COORDINADOS POR ENFERMERA PROFESIONAL	
7PM A 9PM	VER TV Y JUEGOS DE MESA	AUXILIARES DE ENFERMERIA	MERIENDA A QUIENES LO REQUIEREN DESDE NUTRICION Y LOS MAS FUNCIONALES SE QUEDAN VIENDO TV O EN JUEGOS DE MESA

ANEXO 4 - INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN RECIBIDA POR PARTE DE CADA UNO DE LOS USUARIOS

IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO	ATENCIONES RECIBIDAS EN LA CSMA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 21 – OCTUBRE 20 DE 2020
NOMBRE: **FRANCISCO JOSE GARCIA GONZALEZ** **LUGAR DE NACIMIENTO: La Ceja del Tambo, Antioquia** **FECHA DE NACIMIENTO: 26.05.1943** **EDAD: 76 Años** **GENERO: Masculino** **SEGURIDADSOCIAL: Ecoopsos.** **ACUDIENTE: Municipio de La Ceja** **FECHA DE INGRESO: 02.06.2017**	**Áreas de Atención** **MEDICINA:** Septiembre 30 revisión medica por parte del médico de la corporación sigue igual manejo con tratamiento para anemia y resto igual **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 53 kg y una talla de **1,65**cm que corresponde a un IMC de 19 kg/mt2 que se clasifica como Normal **PSICOLOGÍA:** Usuario que por predominio de la patología permanentemente busca la oportunidad para evadirse, esta inquietud está relacionada con un carácter impulsivo durante su vida productiva, caracterizada por toma de decisiones sin anticipar las consecuencias, situación que poco a poco se ha ido agudizando, sin embargo, se han tomado medidas de seguridad y de supervisión que han reducido al máximo esta. A los auxiliares se les viene capacitando en cuanto a la implementación del rol de la autoridad de manera afectiva pues finalmente se le retorna al espacio sin necesidad de emplear la fuerza. Finalmente, el usuario logra recordar algunos aspectos de su vida pasada, pero cada vez con mayor dificultad. **TRABAJO SOCIAL:** para el periodo se sostuvo contacto telefónico con la red familiar del usuario con el fin de brindar información frente a la dinámica institucional, así mismo se permitió el contacto telefónico del usuario con su hija Piedad. **ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud integral, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez. **APOYO ESPIRITUAL** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad. Se inicia el día con una oración con el fin de mantener el apoyo espiritual a los usuarios

NOMBRE: **HERNANDO DE JESUS CALDERON** **FECHA DE NACIMIENTO:** **Julio 16 de 1943** **EDAD: 76 Años** **LUGAR DE NACIMIENTO:** **La Ceja – Antioquia** **DOCUMENTO:** **C.C. 3.516.783** **GENERO:** **Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL:** **Savia Salud** **AUTORIDAD COMPETENTE:** **Municipio de la Ceja** **FECHA DE INGRESO:** **Noviembre 26 de 2018**	**Áreas de Atención:** **MEDICINA:** Septiembre 28 revisión por medicina quien ordena exámenes de rutina y resequedad en piel **TRABAJO SOCIAL:** red familiar que opera de manera adecuada en el proceso de atención. **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 55 kg y una talla de 1,60cm que corresponde a un IMC de 21kg/mt2 que se clasifica como Normal **PSICOLOGÍA:** Para este periodo, no se han presentado novedades, ya que permanece estable, sin novedades a considerar, mantiene adecuados patrones de sueño y alimentación, y permite el apoyo que se le brinda, sin embargo, aún persisten comportamientos en cuanto al hecho de tornarse renuente al cambio de ropa o las prendas de vestir, lo cual es un aspecto en el que se le orienta y sensibiliza. En los espacios de escucha, se fortalece su capacidad de expresión, se indaga sobre su sentir y se realiza seguimiento a su estado emocional. En cuanto a las actividades grupales que se llevan a cabo, se le motiva al usuario para que se incorpore en las mismas, y logre beneficiarse de estos espacios. No se observan conductas de tipo depresivo, pero, dado su diagnóstico y edad, se viene evidenciando un deterioro a nivel cognitivo. **ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez. **APOYO ESPIRITUAL:** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad. Inician la actividad diaria con oración
NOMBRE: **FRANCISCO MATAJIRA TORRA** **FECHA DE NACIMIENTO:** **Marzo 8 de 1945** **EDAD: 75Años**	**Áreas de Atención:** **MEDICINA:** Septiembre 28 pendiente autorizaciones por eps para remisiones por especialista

LUGAR DE NACIMIENTO: **La Ceja – Antioquia** **DOCUMENTO:** **C.C.** 3.516.176 **GENERO:** **Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL:** **Savia Salud** **AUTORIDAD COMPETENTE:** **Municipio de la Ceja** **FECHA DE INGRESO:** **Enero 1 de 2019**	**TRABAJO SOCIAL:** usuario que cuenta con poca red familiar vinculada al proceso de atención, no hay relación de apoyo y solidaridad en el sistema familiar del usuario. **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 60 kg y una talla de 1,60cm que corresponde a un IMC de 23kg/mt2 que se clasifica como Normal **PSICOLOGÍA:** en la actualidad continua sin alteraciones significativas en su patología de base, se observa mayor intención comunicativa, inclusive una mayor capacidad para evaluar su entorno de manera positiva. En el periodo actual se observa una mayor apertura a las actividades que impliquen compartir con los demás y permitirse seguir instrucciones para el sano esparcimiento y la recreación. Tolerando de mayor manera la función de cuidado que se le brinda, actualmente sin conductas violentas, aunque tiende a ser selectivo para permitir la limpieza y el cambio de prendas de vestir. Se le ofrece el espacio de escucha y responde positivamente al manejo afectivo. Actualmente parte de la recuperación se observa menor idealización por permanecer en calle y por consumir licor, de alguna manera ha sido la abstinencia más prolongada que ha tenido en su historia personal. Lo cual influye significativamente en la estabilidad de su comportamiento **ENFERMERÍA:** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez **APOYO ESPIRITUAL** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad.
NOMBRE: **JESUS ANIBAL CASTRO CASTRO** **FECHA DE NACIMIENTO:** **Febrero 20 1943** **EDAD: 77Años** **LUGAR DE NACIMIENTO:** **La Ceja – Antioquia** **DOCUMENTO:** **C.C. 8.251.416**	**Áreas de Atención:** **MEDICINA** Octubre 19 valorado por medicina quien lo encuentra estable en su diagnostico de diabetes, y fue atendido por psiquiatría el 20 de octubre Quien ordeno aumento de antidepresivo **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 67 kg y una talla de 1,62cm que corresponde a un IMC de 25,5kg/mt2 que se clasifica como Sobre peso grado 1

GENERO: **Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL:** **Savia Salud** **AUTORIDAD COMPETENTE:** **Municipio de la Ceja** **FECHA DE INGRESO:** **Mayo 3 de 2019**	**TRABAJO SOCIAL:** red familiar que en ocasiones hace uso de los canales de comunicación para indagar por las dificultades y/o avances en el proceso de atención. **PSICOLOGÍA**: permanece sin novedades significativas en el comportamiento, logra el acatamiento de las instrucciones que se le realizan, permanece autónomo y funcional para todas las actividades, siendo un usuario escrupuloso con su limpieza y cuidado de la ropa, razón por la cual se continúa retirándole la ropa. Se ha vinculado con mayor regularidad a la activación física, el usuario expresa su deseo por retomar el proceso de visitas, pero logra entender las razones actuales que lo impiden. El usuario se percibe autónomo para el manejo de algunas prendas y objetos de uso personal, en este sentido permanentemente solicita permanentemente implementos de aseo, pero a menudo puede llegar a extraviar las cosas. Estado de ánimo conservado, al igual que su capacidad de juicio, no presenta dificultades de convivencia. Actualmente adecuado patrón de alimentación. **ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez **APOYO ESPIRITUAL** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad.
NOMBRE: **RAFAEL IVAN NIÑO ARIAS** **FECHA DE NACIMIENTO:** **13 - 10 - 1945** **EDAD: 74 Años** **LUGAR DE NACIMIENTO:** **DOCUMENTO:** **C.C. 8.270.114** **GENERO:** **Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL:** **SAVIA SALUD**	**Áreas de Atención:** **MEDICINA:** Valorado por medico general en Octubre 06 por EDA, ordena suero oral Octubre 13 lavado de oído Octubre 20 lavado de oídos **TRABAJO SOCIAL:** usuario que cuenta con red familiar vinculada al proceso de atención, la cual se encuentra representada en su hermano Paul, hace uso de los canales de comunicación para indagar por los avances y dificultades que el usuario presenta en el medio institucional. **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 40 kg y una talla de 1,60cm que corresponde a un IMC de 16kg/mt2 que se clasifica como Delgadez Severa

AUTORIDAD COMPETENTE: Municipio de La Ceja **FECHA DE INGRESO: FEBRERO 14 DE 2020**	**PSICOLOGÍA:** usuario quien ha sido reubicado dentro del espacio en vista de la ganancia en los desplazamientos y la autonomía, de manera que tenga mayor supervisión en caso de requerir desplazamientos, el usuario poco a poco se acomoda a las rutinas y normas establecidas. Las intolerancias han disminuido significativamente y utiliza los canales para comunicar sus inconformidades, siendo cada vez menor la queja y mayor la tolerancia a permanecer en compañía de pares. se continúa haciendo acompañamiento para evitar que duerma en las horas del día. Las intervenciones desde psicología están encaminadas a atenuar algunos rasgos del carácter que están asociados no solo con la edad sino también con la percepción positiva de sí mismo. Avanza cada vez más en la estabilización de su condición clínica asociada a estados depresivos. **INTERVENCION** Se continua con acciones encaminadas en fortalecer y mantener el mayor grado de independencia funcional en el usuario enfatizando en percepción propioceptiva, vestibular, manejo de la integridad articular y muscular, prevención de deformidades musculo-esqueléticas , adquisición en hábitos de higiene postural, y proceso de marcha, donde se observa avances positivos que comprenden disminución de retracciones musculares a nivel de musculatura isquiotibial y gastronemia, mayor amplitud en rangos de movilidad articular, y proceso de marcha más estable se integra una serie de ejercicios terapéuticos, técnicas y materiales (theraband, bosu, balones) utilizando mecanismos facilitadores que comprenden facilitación neuromuscular propioceptiva, kabath, estímulos propioceptivos y bobath. **RESPUESTA DEL USUARIO** Requiere motivación verbal inicial para lograr una adecuada respuesta participa positivamente de forma activa y pasiva requiere motivación constante para el logro de objetivos, tiene poca permanencia en las actividades, por lo tanto, requiere de intervalos de descanso para el logro de objetivos. **RECOMENDACIONES** Se dejan recomendaciones al personal auxiliar sobre promover el proceso de marcha o deambulación (caminar); mínimo 2 veces al día de igual forma cuando se requiera traslado dentro del nivel como por ejemplo el desplazamiento para el baño estos deben realizarse mediante el proceso de marcha evitar utilizar silla. Se recomienda especial supervisión ante los posibles desplazamientos realizados de forma independiente por el usuario ya que presenta alto riesgo de caída Vigilar adecuado posicionamiento durante la permanencia en silla. **ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral

	al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez **APOYO ESPIRITUAL:** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad.
NOMBRE: **GUILLERMO DE JESUS FRANCO** **FECHA DE NACIMIENTO:** **Marzo 9 de 1950** **EDAD: 70 Años** **LUGAR DE NACIMIENTO:** **Abejorral** **DOCUMENTO:** **C.C. 70.780.557** **GENERO:** **Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL:** **SAVIA SALUD** **AUTORIDAD COMPETENTE:** **Municipio de La Ceja** **FECHA DE INGRESO:** **ABRIL 15 DE 2020**	**Áreas de Atención:** **MEDICINA:** permanece estable durante el periodo **TRABAJO SOCIAL:** usuario que no cuenta con red familiar vinculada al proceso de atención, a la fecha el usuario se identifica estable a nivel anímico y comportamental. Se intenta iniciar tramite para cedula de ciudadanía, pero no ha sido posible porque se necesita cita en la registraduría de la ceja, pero hay que ir hasta la ceja y por las condiciones del usuario no se considera pertinente llevarlo hasta allá en este momento **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 60 kg y una talla de 1,66cm que corresponde a un IMC de 22kg/mt2 que se clasifica como Normal **PSICOLOGÍA:** usuario que se caracteriza por ser un hombre temperamental y obstinado cuando las cosas no se realizan de la manera que espera, se presume que su personalidad permite pensar que en algún momento se pueda evadir dado que su capacidad de adaptarse a un ambiente es escasa y por ende deambulaba sin objetivo. Se viene trabajando la posibilidad de generar un sentido del arraigo por el lugar y por aquellos que le rodean, dado que no logra sentirse parte de algo. Desde el proceso de atención se ha recuperado de las dolencias que generaron el ingreso, se sigue movilizándolo al autocuidado y al uso adecuado de sus prendas de vestir. El usuario logra socializar adecuadamente con sus pares, se observa activo y dinámico, no presenta cambios súbitos en el estado de ánimo. De manera regular logra recordar algunos antecedentes que lo han impactado a nivel familiar. Sobre todo, frente a la perdida de la madre. Permanece estable y colaborador en las actividades cotidianas. **ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez

	APOYO ESPIRITUAL: Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad.
NOMBRE: **RICARDO DE JESUS TOBON TOBON** **FECHA DE NACIMIENTO:** **Octubre 23 de 1951** **EDAD: 69Años** **LUGAR DE NACIMIENTO:** **DOCUMENTO:** **C.C. 15.376.754** **GENERO:** **Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL:** **SAVIA SALUD** **AUTORIDAD COMPETENTE:** **Municipio de La Ceja** **FECHA DE INGRESO:** **JULIO 24 DE 2020**	**Áreas de Atención:** **MEDICINA** Orden de consulta para neurología para enero de 2021 Octubre 21 calambres miembro inferiores y Tapón de cerumen por lo cual medicina ordena medicamentos Consulta en eps con médico general el 09 de octubre para remisión a psiquiatría **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 51,6 kg y una talla de 1,58cm que corresponde a un IMC de 20kg/mt2 que se clasifica como Normal **TRABAJO SOCIAL:** usuario que cuenta con red de apoyo social vinculada de manera continua al proceso de atención, mediante los canales de comunicación el señor Robinson sostiene contacto con el equipo psicosocial para indagar por el estado de la usuaria. **PSICOLOGÍA:** usuario que ha logrado adaptarse progresivamente a la institución, toma sus medicamentos adecuadamente, sigue instrucciones, les teme a situaciones conflictivas dado que ha vivenciado muchas de ellas en su situación, donde reconoce que lo golpeaban sin razón en la calle, se observa estable en sus condiciones de salud. Colaborador, a menudo se puede tornar reactivo, pero con manejo verbal retoma conducta estable, le enoja sentirse violentado, pero responde afectivamente. El usuario logra expresar sus deseos a pesar de las dificultades para la comunicación oral, razón por la que las conversaciones son cortas orientadas a la parte motivacional y al sostenimiento de conductas deseadas. **ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez **APOYO ESPIRITUAL:** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad.

NOMBRE: **GERMAN JESUS LOPEZ ARANGO** **FECHA DE NACIMIENTO:** **Octubre 21 de 1952** **EDAD: 69Años** **LUGAR DE NACIMIENTO:** **DOCUMENTO:** **C.C. 15.375.595** **GENERO:** **Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL:** **SAVIA SALUD** **AUTORIDAD COMPETENTE:** **Municipio de La Ceja** **FECHA DE INGRESO:** **OCTUBRE 15DE 2020**	**Áreas de Atención:** **MEDICINA:** **Ingreso el 16 ordenan** **20 lavado de oídos** **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 59 kg y una talla de 1,61cm que corresponde a un IMC de 23kg/mt2 que se clasifica como Normal **TRABAJO SOCIAL:** Se realizo ingreso de nuevo usuario mediante el convenio el día 16 de octubre, German de Jesús López Arango, usuario que ingresa luego de 7 meses de hospitalización en la clínica de la Ceja, no cuenta con acudiente en el proceso de atención ya que su red familiar es poca, desde el área se está gestionando la vinculación del señor Humberto Grisales, (primo) al proceso de atención, al igual que la señora Olga Patricia voluntaria del hospital. **PSICOLOGÍA:** Para el periodo actual se recibe al usuario **German De Jesús López Arango** de 68 años, quien ingresa remitido por la secretaria de salud del municipio tras proceso de estancia en centro hospitalario por un accidente que le comprometió la movilidad. Requiere supervisión permanente y acompañamiento asistencial. Igualmente, no se encuentra completamente orientado y neurológicamente se observa compromiso, aunque no es significativo. En el momento estable, colaborador y en proceso de adaptación a la dinámica institucional **ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez **APOYO ESPIRITUAL:** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad.

ANEXO 5. AREA DE TRABAJO SOCIAL

Periodo: septiembre 21 - octubre 20 de 2020

Objetivo general: Reportar las actividades realizadas en el proceso de atención integral desde el área de Trabajo Social con los(as) usuarios(as) de la Corporación San Miguel Arcángel, atendidas por convenio con el Municipio de La Ceja.

Objetivos específicos:

- Apoya los diferentes procesos institucionales, desde el aporte del área de trabajo social de manera articulada con el equipo interdisciplinario, en pro del mejoramiento continuo de la calidad de vida de los(as) usuarios, sus familias y redes de apoyo.

- Atender de manera permanente las familias y redes de apoyo de los usuarios a través de los diferentes canales de comunicación y escenarios creados para este fin (línea telefónica de trabajo social, WhatsApp, y correo electrónico.

- Fortalecer el vínculo de los(as) usuarios con la red de apoyo a través de los canales de comunicación dispuestos en el medio institucional durante tiempo de pandemia, (llamadas telefónicas, video llamadas, mensajes de texto y videos por WhatsApp.

- Registrar las intervenciones y demás procesos de trabajo social en cada una de las historias clínicas y en los respectivos formatos institucionales.

- Programar capacitaciones dirigidas a las familias y sus redes de apoyo, con el equipo psicosocial por medio de aplicaciones digitales. (ZOOM)

Actividades desarrolladas:

- Programar y ejecutar capacitaciones para las familias: de manera mensual se programa espacio de formación para las familias y/o redes de apoyo de todos los usuarios internados en el medio institucional, de manera virtual.
- Brindar psicoeducación a las familias y/o redes de apoyo social, frente a la dinámica institucional en tiempo de pandemia, por los diversos canales de comunicación dispuestos en la Corporación.
- Elaborar informes mensuales para las autoridades competentes.
- Programar y ejecutar visitas domiciliarias.
- Seguimiento mensual de los procesos de atención de cada usuario.
- Planeación y ejecución de actividades: análisis de casos con el equipo interdisciplinario, acompañamiento y fortalecimiento de los vínculos afectivos de los usuarios por medio de herramientas tecnológicos.

Ampliación de actividades desarrolladas, descripción y análisis de algunas situaciones especiales.

Calderón Tobón Hernando de Jesús

Contacto(s) telefónico(s)		
Fecha(s)	**Persona contactada**	**Parentesco**
16/10/2020	Mariela Calderón	Hermana

Observaciones: red familiar que opera de manera adecuada en el proceso de atención.

Castro Castro Jesús Aníbal

Contacto(s) telefónico(s)		
Fecha(s)	**Persona contactada**	**Parentesco**
17/10/2020	Irma	Esposa

Observaciones: red familiar que en ocasiones hace uso de los canales de comunicación para indagar por las dificultades y/o avances en el proceso de atención.

García González Francisco José

Contacto(s) telefónico(s)		
Fecha(s)	**Persona contactada**	**Parentesco**
17/019/2020	Piedad García	Hija

Observaciones: para el periodo se sostuvo contacto telefónico con la red familiar del usuario con el fin de brindar información frente a la dinámica institucional, así mismo se permitió el contacto telefónico del usuario con su hija Piedad.

Matajira Torra Francisco

Contacto(s) telefónico(s)		
Fecha(s)	**Persona contactada**	**Parentesco**
16/10/2020	Alexander Matajira	hijo

Observaciones: usuario que cuenta con poca red familiar vinculada al proceso de atención, no hay relación de apoyo y solidaridad en el sistema familiar del usuario.

Niño Arias Rafael Iván

Contacto(s) telefónico(s)		
Fecha(s)	**Persona contactada**	**Parentesco**
16/10/2020	Paul niño	Hermano

Observaciones: usuario que cuenta con red familiar vinculada al proceso de atención, la cual se encuentra representada en su hermano Paul, hace uso de los canales de comunicación para indagar por los avances y dificultades que el usuario presenta en el medio institucional.

Tobón Tobón Ricardo de Jesús

Contacto(s) telefónico(s)		
Fecha(s)	**Persona contactada**	**Parentesco**
16/10/2020	Robinson	Conocido
17/10/2020	Robinson – video llamada	conocido

Observaciones: usuario que cuenta con red de apoyo social vinculada de mane continua al proceso de atención, mediante los canales de comunicación el señor Robinson sostiene contacto con el equipo psicosocial para indagar por el estado de la usuaria.

Franco Guillermo de Jesús

Observaciones: usuario que no cuenta con red familiar vinculada al proceso de atención, a la fecha el usuario se identifica estable a nivel anímico y comportamental.

COMPROMISOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Canales de comunicación con las redes de apoyo familiar: se viene fortaleciendo el acompañamiento psicosocial a las redes de apoyo familiar y/o social por medio de los canales de comunicación dispuestos en tiempos de pandemia, de manera permanente se brinda respuesta a las dudas o inquietudes que presentan las familias frente al proceso de atención de los usuarios.

Capacitación familias y redes de apoyo: se programó espacio de formación para todas las familias de manera virtual, por la aplicación Zoom, para el día 23 de octubre a las 2:00 pm. Espacio que está a cargo del área de terapia ocupacional, se envió link para participar de dicho espacio por medio de correo electrónico y mensajes de WhatsApp a todos los acudientes de los usuarios del convenio de la Ceja.

Proceso de atención:

- Se ejecuto visita domiciliaria a la clínica de la Ceja, en conjunto con la psicóloga Adriana del Municipio de la Ceja, la visita se realizó con el fin de analizar el caso del señor German de Jesús López Arango, para posible ingreso al medio institucional.
- se plasman seguimientos del área en cada uno de los archivos clínicos de cada usuario y en su respectivo formato.
- Se elaboran informes correspondientes para la autoridad competente.
- Se compaña el ingreso del señor Germana de Jesús López el día 15 de octubre del año en curso.
- Se han brindado espacios escucha y orientación a los usuarios con el fin de fortalecer el proceso de adaptación en tiempos de calamidad sanitaria por el Covid 19.

Acompañamiento psicosocial:

- Se programo capacitación para todas las familias de manera virtual para el día 23 de octubre.
- Todos los usuarios pertenecientes al convenio se han favorecido del contacto telefónico y/o video llamadas con sus familias y/o redes de apoyo social. Espacio que permite fortalecer el vínculo afectivo y proceso institucional en tiempo de pandemia.

- De manera continua se sostiene contacto con todas las familias por los diversos canales de comunicación para resolver inquietudes frente al proceso de atención de cada usuario.

Novedades significativas:

- Se realizo ingreso de nuevo usuario mediante el convenio el día 15 de octubre, German de Jesús López Arango, usuario que ingresa luego de 7 meses de hospitalización en la clínica de la Ceja, no cuenta con acudiente en el proceso de atención ya que su red familiar es poca, desde el área se está gestionando la vinculación del señor Humberto Grisales, (primo) al proceso de atención, al igual que la señora Olga Patricia voluntaria del hospital.

ANEXO 6. INFORME DE PSICOLOGIA

OBJETIVO: Brindar informe de las operaciones desarrolladas, desde el área de psicología, en el proceso de atención integral a los usuarios de la Corporación San Miguel Arcángel-Antioquia, atendidos dentro del convenio con el Municipio de La Ceja.

PERIODO: septiembre 21 - octubre 20 de 2020

CONVENIO: Municipio de La Ceja

Los siguientes son los objetivos desde el área de psicología que fueron propuestos para este periodo, con relación al proceso del grupo de usuarios:

- Realizar intervención psicológica individual y grupal enfocada en el manejo emocional, comportamental y conductual de los usuarios de la Corporación San Miguel Arcángel-Antioquia en las que se generen cambios significativos y receptividad frente al proceso.

- Articular acciones con el equipo de profesionales de las diferentes áreas, en las que se generen procesos de mejora continua con los usuarios que permitan dar evidencia del trabajo articulado con las áreas.

- Socializar acciones encaminadas a brindar psico-educación a las redes familiares de los usuarios donde se fortalezca el conocimiento de los diagnósticos psiquiátricos que se manejan en la Corporación, y las estrategias que se implementan para asumirlo dentro y fuera del entorno institucional.

- Recoger evidencias que permitan la realización de informes en los que se describan los avances y retrocesos de los usuarios, y los procedimientos que se aplicaron.

- Realizar acompañamiento al grupo de auxiliares dirigido al conocimiento de las patologías de base de los usuarios del convenio, el manejo de éstas, y como su aporte puede contener el deterioro asociado a dichas patologías.

ESTRATEGIAS DESPLEGADAS DESDE EL ÁREA

- Realización de rondas diarias.
- Atención psicológica individual.
- Intervención en crisis.
- Intervención grupal.
- Recomendaciones al equipo asistencial.
- Análisis de procesos institucionales dirigidos al manejo emocional y comportamental de los usuarios.
- Participación en el comité de supervisión y coordinaciones de equipo. Dentro de este proceso, se realiza acompañamiento al equipo de auxiliares, enfocada en el trato digno brindado a los usuarios, y las precauciones que se deben tener al respecto.

DESCRIPCION DEL PROCESO:

Con el usuario **Hernando Calderón** Con respecto al usuario, para este periodo, no se han presentado novedades, ya que permanece estable, sin novedades a considerar, mantiene adecuados patrones de sueño y alimentación, y permite el apoyo que se le brinda, sin embargo, aún persisten comportamientos en cuanto al hecho de tornarse renuente al cambio de ropa o las prendas de vestir, lo cual es un aspecto en el que se le orienta y sensibiliza. En los espacios de escucha, se fortalece su capacidad de expresión, se indaga sobre su sentir y se realiza seguimiento a su estado emocional. En cuanto a las actividades grupales que se llevan a cabo, se le motiva al usuario para que se incorpore en las mismas, y logre beneficiarse de estos espacios. No se observan conductas de tipo depresivo, pero, dado su diagnóstico y edad, se viene evidenciando un deterioro a nivel cognitivo.

Con el usuario **Rafael Iván Niño** quien ha sido reubicado dentro del espacio en vista de la ganancia en los desplazamientos y la autonomía, de manera que tenga mayor supervisión en caso de requerir desplazamientos, el usuario poco a poco se acomoda a las rutinas y normas establecidas. Las intolerancias han disminuido significativamente y utiliza los canales para comunicar sus inconformidades, siendo cada vez menor la queja y mayor la tolerancia a permanecer en compañía de pares. se continúa haciendo acompañamiento para evitar que duerma en las horas del día. Las intervenciones desde psicología están encaminadas a atenuar algunos rasgos del carácter que están asociados no solo con la edad sino también con la percepción positiva de si mismo. Avanza cada vez más en la estabilización de su condición clínica asociada a estados depresivos.

Francisco José García González: Usuario que por predominio de la patología permanentemente busca la oportunidad para evadirse, esta inquietud está relacionada con un carácter impulsivo durante su vida productiva, caracterizada por toma de decisiones sin anticipar las consecuencias, situación que poco a poco se ha ido agudizando, sin embargo, se han tomado medidas de seguridad y de supervisión que han reducido al máximo esta. A los auxiliares se les viene capacitando en cuanto a la implementación del rol de la autoridad de manera afectiva pues finalmente se le retorna al espacio sin necesidad de emplear la fuerza. Finalmente, el usuario logra recordar algunos aspectos de su vida pasada, pero cada vez con mayor dificultad.

El usuario **Francisco Matajira** en la actualidad continua sin alteraciones significativas en su patología de base, se observa mayor intención comunicativa, inclusive una mayor

capacidad para evaluar su entorno de manera positiva. En el periodo actual se observa una mayor apertura a las actividades que impliquen compartir con los demás y permitirse seguir instrucciones para el sano esparcimiento y la recreación. Tolerando de mayor manera la función de cuidado que se le brinda, actualmente sin conductas violentas, aunque tiende a ser selectivo para permitir la limpieza y el cambio de prendas de vestir. Se le ofrece el espacio de escucha y responde positivamente al manejo afectivo. Actualmente parte de la recuperación se observa menor idealización por permanecer en calle y por consumir licor, de alguna manera ha sido la abstinencia más prolongada que ha tenido en su historia personal. Lo cual influye significativamente en la estabilidad de su comportamiento

Para este periodo el señor **Guillermo De Jesús Franco** usuario que se caracteriza por ser un hombre temperamental y obstinado cuando las cosas no se realizan de la manera que espera, se presume que su personalidad permite pensar que en algún momento se pueda evadir dado que su capacidad de adaptarse a un ambiente es escaso y por ende deambulaba sin objetivo. Se viene trabajando la posibilidad de generar un sentido del arraigo por el lugar y por aquellos que le rodean, dado que no logra sentirse parte de algo. Desde el proceso de atención se ha recuperado de las dolencias que generaron el ingreso, se sigue movilizándolo al autocuidado y al uso adecuado de sus prendas de vestir. El usuario logra socializar adecuadamente con sus pares, se observa activo y dinámico, no presenta cambios súbitos en el estado de ánimo. De manera regular logra recordar algunos antecedentes que lo han impactado a nivel familiar. Sobre todo, frente a la perdida de la madre. Permanece estable y colaborador en las actividades cotidianas.

El usuario **Jesús Aníbal Castro** permanece sin novedades significativas en el comportamiento, logra el acatamiento de las instrucciones que se le realizan, permanece autónomo y funcional para todas las actividades, siendo un usuario escrupuloso con su limpieza y cuidado de la ropa, razón por la cual se continúa retirándole la ropa. Se ha vinculado con mayor regularidad a la activación física, el usuario expresa su deseo por retomar el proceso de visitas, pero logra entender las razones actuales que lo impiden. El usuario se percibe autónomo para el manejo de algunas prendas y objetos de uso personal, en este sentido permanentemente solicita permanentemente implementos de aseo, pero a menudo puede llegar a extraviar las cosas. Estado de ánimo conservado, al igual que su capacidad de juicio, no presenta dificultades de convivencia. Actualmente adecuado patrón de alimentación.

Para el periodo actual se registra el adulto mayor **Ricardo de Jesús Tobón Tobón**, usuario que ha logrado adaptarse progresivamente a la institución, toma sus medicamentos adecuadamente, sigue instrucciones, les teme a situaciones conflictivas dado que ha vivenciado muchas de ellas en su situación, donde reconoce que lo golpeaban sin razón en la calle, se observa estable en sus condiciones de salud. Colaborador, a menudo se puede tornar reactivo, pero con manejo verbal retoma conducta estable, le enoja sentirse violentado, pero responde afectivamente. El usuario logra expresar sus deseos a pesar de las dificultades para la comunicación oral, razón por la que las conversaciones son cortas orientadas a la parte motivacional y al sostenimiento de conductas deseadas.

Para el periodo actual se recibe al usuario **German De Jesús López Arango** de 68 años, quien ingresa remitido por la secretaria de salud del municipio tras proceso de estancia en centro hospitalario por un accidente que le comprometió la movilidad. Requiere supervisión permanente y acompañamiento asistencial. Igualmente, no se encuentra completamente

orientado y neurológicamente se observa compromiso, aunque no es significativo. En el momento estable, colaborador y en proceso de adaptación a la dinámica institucional

Desde el punto de vista psicológico y comportamental, se identifica la importancia de continuar con el proceso de cuidado en medio institucional a este grupo de usuarios, dado que sus comportamientos característicos se encuentran estabilizados, gracias a la atención integral que vienen recibiendo y al hecho de que se encuentran alejados de los factores de riesgo a los que estuvieron expuestos.

ANEXO 7. INFORME NUTRICIÓN

OBJETIVO GENERAL:
Presentar un informe general, de las actividades que se desarrollaron durante el mes de octubre desde el área de Nutrición, en el marco de la atención integral a los usuarios de la Corporación San Miguel Arcángel - Antioquia.

PERIODO: septiembre 21 - octubre 20 de 2020

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AREA DE NUTRICIÓN:

1. Brindar a cada usuario un plan de alimentación que se ajuste a sus necesidades nutricionales y patologías de base.

2. Garantizar a los usuarios una alimentación variada, balanceada, inocua y organolépticamente aceptable.

3. Inspeccionar frecuentemente las características organolépticas y temperatura de los alimentos que se entregan a los usuarios, con el fin de entregar alimentos que sean agradables para garantizar su consumo de estos.

4. Capacitar constantemente al personal manipulador de alimentos, en temas relacionados con su quehacer diario, buscando contribuir a la cualificación de sus labores y prestar un excelente servicio a los usuarios.

5. Actualizar constantemente los listados de dietas, clasificando a los usuarios de acuerdo a los patrones de dieta según las patologías más frecuentes, garantizando mayor asertividad y minimizando los errores.

6. Supervisar el cumplimiento del ciclo de menú publicado en el servicio de alimentación, aprobado por el ICBF, priorizando las donaciones que llegan a la Corporación y haciendo uso de la lista de intercambio cuando se requiera.

7. Hacer la solicitud semanal de los víveres que se requieren para las preparaciones, al área administrativa a través de la lista de mercado, para dar cumplimiento al ciclo de menú vigente y publicado en el Servicio de Alimentación.

8. Brindar consulta nutricional inicial, y de seguimiento a cada uno de los usuarios, en los tiempos determinados por el área de nutrición, para establecer su estado

nutricional y basado en éste determinar el plan de alimentación a seguir, teniendo en cuenta las enfermedades relacionadas.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

1. Se realiza evaluación constante a los usuarios de acuerdo a su estado nutricional, situaciones emergentes de enfermedad, patologías de base o dificultades con la alimentación, con el fin de mantener un estado nutricional adecuado o evitar deterioro nutricional.

2. Realizar acompañamiento permanente al servicio de alimentación con el fin de mantener un adecuado funcionamiento de éste, asegurando la calidad higiénica de las preparaciones que se ofrecen y garantizando cubrir las necesidades nutricionales de cada usuario. Se ofrecen a todos 6 tiempos de consumo: tragos, desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo, refrigerio de la tarde y cena. La merienda se indica de acuerdo a la necesidad de cada usuario.

MINUTA PATRÓN DIETA NORMAL								
Grupo	**Porciones**	**Tragos**	**Desayuno**	**Media mañana**	**Almuerzo**	**Algo**	**Comida**	**Merienda**
Leche	2	0,5	0,5			0,5	0,5	
Queso o sustituto	1		1					
Carne	2				1		1	
Harinas	8		1		2,5	1	2,5	1
Fruta	**3**		**1 porción**	**1 porción**	**½ jugo**			**½ jugo**
Verdura	2				1		1	
Grasa	4		1		2		1	
Azúcar	3	0,5	0,5		0,5	0,5	0,5	0,5
Postre	1				0,5			

3. Las preparaciones que son ofrecidas a los usuarios se revisan de manera aleatoria con el fin de disponer de platillos de buen sabor y presentación.

4. Los patrones de dieta o derivaciones establecidas en la institución son las siguientes:

DIETAS		TIPOS DE DIETAS
Normal		Normal
Terapéuticas	1	Hipoglucida
	2	Alta en Calorías (Hiperproteica, Hipercalórica)

	3	Hiperproteica
	4	Hiposódica
	5	Hipograsa
	6	Alta en fibra
Derivaciones	7	Blanda Mecánica
		Blanda Química
		Liquida Completa.- Gastroclisis
		Deslactosada
		Dieta para la disfagia

5. Actualización permanente de los listados de la alimentación de los usuarios de acuerdo al patrón requerido por cada uno o de las dietas especiales en los casos en los que no se ajuste a los patrones designados.

6. Publicar en el servicio de alimentación, y en cada uno de los niveles, los listados de las dietas por usuario, con el fin de que todos los colaboradores de la institución tengan claridad de cual dieta corresponde a cada usuario acorde a sus necesidades de salud, calorías y nutrientes.

7. Verificación del cumplimiento del ciclo de menú vigente y publicado en el servicio de alimentación, con aprobación del ICBF. Cuando llegan donaciones de alimentos, éstas se priorizan, respetando la porción del alimento haciendo uso adecuado de la lista de intercambio.

8. Para dar cumplimiento al ciclo de menú vigente y publicado en el Servicio de Alimentación, se solicita cada semana los víveres al área administrativa a través de la lista de mercado.

9. Se realiza capacitación al personal auxiliar de cocina, sobre diversos temas competentes con el área para tener personal calificado para el adecuado desarrollo de sus actividades en el servicio de alimentación.

10. Se realiza valoración nutricional inicial a los ingresos nuevos, consulta nutricional de seguimiento nutricional, en los tiempos determinados por el área de nutrición, cada mes a los que presentan una alteración en su estado nutricional y seguimiento trimestral a los usuarios con adecuado estado nutricional para su índice de masa corporal (IMC), de manera que una vez establecido el estado nutricional de cada uno de ellos, se determine el plan de alimentación a seguir, teniendo en cuenta las enfermedades relacionadas.

Para determinar el estado nutricional se tomó como base técnica la Resolución 2465 de 14 de junio de 2016, por la cual se adoptaron los indicadores antropométricos, patrones de referencia y punto de corte que en el anexo técnico de la resolución especifica los valores de referencia, para la población desde los 18 en adelante y donde se tuvieron en cuenta para el diagnóstico nutricional, el Índice de Masa Corporal (IMC) (**Tabla No 1**) y la circunferencia de la cintura (**Tabla No. 2**):

Tabla No 1. Clasificación antropométrica del estado nutricional para adultos de 18 a 64 años de edad, según el índice de masa corporal- IMC.

Clasificación IMC Kg / m²	
Delgadez	**< 18.5**
Normal	**≥ 18.5 a < 25**
Sobrepeso	**≥ 25 a < 30**
Obesidad	**≥ 30**

Tabla No 2. Puntos de corte para clasificar la obesidad abdominal con base en la medición de la circunferencia de cintura en adultos de 18 a 64 años.

Sexo	Circunferencia de la cintura (cm) (como medida de la obesidad central)
Hombres	**≥ 90**
Mujeres	**≥ 80**

11. Se realiza constantemente capacitación, a los auxiliares de enfermería nuevos en la corporación, sobre el proceso de atención alimentaria y nutricional, sus funciones como aliados de este proceso, para mejorar o mantener un adecuado estado nutricional de los usuarios.

12. Se realiza capacitación continua con los auxiliares de enfermería antiguos con respecto a los cambios de dieta por eventualidades en el estado de salud o cambios en el patrón de alimentación de cada usuario.

ANALISIS NUTRICIONAL
DATOS ANTROPOMETRICOS

No	NOMBRE DEL USUARIO	EDAD	PESO	TALLA	IMC	CIR. CINT	Dx NUTRICIONAL	OBSERVACIONES
1	Calderón Tobón Hernando de Jesús	76	**55**	**1,60**	**21**	**81**	Normal	
2	Castro Castro Jesús Aníbal	77	67,0	1,6	25,5	**98**	Sobrepeso grado 1	DM TIPO 2
3	Franco Guillermo de Jesús	47	**60**	**1,66**	**22**	**82**	Normal	
4	García González Francisco José	59	**53**	**1,65**	**19**	**76**	Normal	ILEOSTOMIA
5	Matajira Torra Francisco	75	**60**	**1,60**	**23**	**98**	Normal	
6	Niño Arias Rafael Iván	74	**40**	**1,60**	**16**	**72**	Delgadez severa	
7	Tobón Tobón Ricardo de Jesús	68	**51,6**	**1,58**	**20**	**76**	Normal	
8	German de Jesús López Arango		**59**	**1,61**	**23**	**83**	Normal	

NOTA: RCV: Riesgo Cardiovascular.

Durante este mes se presentó un ingreso el Señor Germán de Jesús López Arango. Ingresó el pasado 15 de octubre de 2020.

Se les realizó la evaluación nutricional de acuerdo a los parámetros establecidos por la OMS. En general los usuarios están en buenas condiciones manteniéndose estables.

La mayoría de los usuarios del convenio de la Ceja presentan un adecuado estado nutricional representado en un 66% (4) de los usuarios, los cuales tienen prescrito una dieta normo calórica y un control trimestral.

Un 16% (1) de los usuarios se encuentran con sobrepeso, reciben alimentación hipocalórica y terapia física para controlar su peso. El usuario Jesús Aníbal Castro en el seguimiento nutricional se mantiene en el mismo peso y se realiza promoción de estilos de vida saludables.

Un 16% (1 caso) presenta Desnutrición proteico calórica de etiología secundaria, recibe dieta hiperproteica hipercalórica, control de ingesta de alimentos diaria. El usuario Rafael Niño Arias en el seguimiento nutricional su peso se mantuvo. Rechaza el complemento nutricional Ensure Advance, por lo que se optará por preparar una colada hiperproteica 1 porción al día.

ANEXO 8. TERAPIA OCUPACIONAL
TALLERES OCUPACIONALES

PERIODO: septiembre 21 - octubre 20 de 2020

Desde el área de Terapia Ocupacional se realizan diferentes actividades y talleres ocupacionales, los cuales tiene sus respectivos objetivos y se encuentran establecidos en la corporación. Por medio de este informe se brinda información acerca de la población institucionalizada del municipio de La Ceja quienes participaron durante el mes de septiembre del año 2020

Taller de traperas
Objetivo General: Favorecer el desempeño ocupacional de los usuarios inscritos en el taller de traperas.

Objetivos específicos:
- Favorecer habilidades motoras finas

Durante el mes se tuvieron cuatro encuentros en los cuales se logró que los usuarios participantes realizaran de manera autónoma las traperas con refuerzos verbales positivos de la tallerista, lograron cortar la hilaza a la medida correcta, lograron tejer la trapera y encabarla en la manera en la que se les indica, durante este mes se obtuvieron doce traperas en total

Taller de Huerta
Objetivo general: Mantener niveles de independencia en los usuarios participantes.
Objetivos específicos:
- Favorecer habilidades viso manuales
- Mantener patrones funcionales del movimiento.

Durante el mes se tuvieron tres encuentros en la huerta, en este se logró que los usuarios participantes hicieran uso de sus diferentes habilidades motoras tanto finas como gruesas para realizar las actividades propuestas en cada encuentro, lograron mantener sus niveles atencionales y su interés por la actividad, logran realizar las diferentes tares de manera independiente y ocasionalmente con el refuerzo verbal positivo de la tallerista.

Actividades lúdico – recreativas
Objetivo general: Favorecer el uso del ocio y del tiempo libre de los usuarios participantes
Objetivos específicos:

- Favorecer habilidades motoras gruesas
- Favorecer habilidades de comunicación e interacción social.

Durante el mes se tuvieron cuatro encuentros en cada una de las actividades lúdico recreativas entre estas se encuentran la caminata, danza dirigida, danza libre y proyección de cine, a continuación, se brinda la información y participación sobre cada una de las actividades

- **Caminata:** En el mes de septiembre se lograron llevar a cabo cuatro encuentros en los cuales los usuarios lograron culminar de manera exitosa las actividades propuestas, participaron activamente del desarrollo de cada una de estas, ocasionalmente requieren de refuerzos verbales positivos, sin embargo, no se interrumpe la actividad.
- **Danza dirigida:** Durante el mes de septiembre se tuvieron cuatro encuentros, durante estos los usuarios lograron realizar la coreografía estipulada con guía visual y auditiva de la tallerista, logran realizar seguimiento de ordenes e instrucciones, al culminar la actividad expresan de manera verbal agrado y satisfacción por esta.
- **Danza Libre:** En el mes de septiembre se realizaron dos encuentros, los usuarios logran intercambiar información con los demás, se muestran atentos a las consignas que se les brinda, logran entablar conversaciones y logran realizar las actividades de manera
- **Proyección de cine:** En septiembre se tuvieron cuatro encuentros, en los cuales los usuarios logran mantener sus niveles atencionales durante esta proyección, al culminar cada una de las proyecciones logran expresar de manera verbal y gestual lo que aprendieron y vieron en esta.

Taller de Manualidades
Objetivo general: Mantener niveles de independencia en los usuarios participantes

Objetivos específicos:

- Favorecer habilidades de interacción social
- Favorecer habilidades viso manuales

Durante el mes se tuvieron cuatro encuentros, en estos se realizaron actividades de tipo manual, de las cuales los usuarios lograron culminar cada una de las actividades de manera exitosa, mantuvieron sus niveles atencionales a las consignas verbales que se les brindaron y así mismo realizar las actividades siguiendo las órdenes e instrucciones establecidas, los usuarios lograron entablar conversaciones entre ellos para intercambiar herramientas que requerían.

Taller de bisutería
Objetivo general: Favorecer el desempeño ocupacional de los usuarios inscritos en este taller
Objetivos específicos:

- Favorecer habilidades motoras finas y habilidades viso manuales

Durante el mes se realizaron cuatro encuentros, en los cuales se elaboraron diferentes tejidos de manillas y collares, los usuarios logran realizar cada una de las actividades con instrucciones de la tallerista, lograron hacer uso de sus habilidades motoras finas y habilidades viso manuales.

Programa Cognitivo
Objetivo general: Favorecer el nivel de funcionalidad de las destrezas de ejecución cognitivas y motoras de los usuarios institucionalizados en la Corporación San Miguel Arcángel

Objetivos específicos:

- Mantener habilidades específicas de memoria, atención, percepción visual y seguimiento de órdenes de los usuarios institucionalizados en la Corporación San Miguel Arcángel
- Favorecer habilidades de comunicación e interacción social de los usuarios institucionalizados en la Corporación San Miguel Arcángel.
- Favorecer habilidades viso espaciales de los usuarios institucionalizados en la Corporación San Miguel Arcángel.

Durante el mes se realizaron diferentes actividades de tipo grupal en cada uno de los niveles de la corporación, estas se realizan con el objetivo general anteriormente mencionados, estas actividades se realizan de tipo grupal teniendo en cuenta las características y capacidades de los usuarios, los usuarios logran integrarse y realizar las actividades como se les indica, logran intercambiar información con los demás usuarios participantes.

Conversatorio acerca del Covid-19
Objetivo: Informar a los usuarios sobre la situación actual y los cuidados necesarios para la prevención de este.

Durante el mes de manera ocasional se realizaron charlas cortas y breves a los usuarios sobre cómo se encontraba la situación del Covid y las razones por las es importante el autocuidado y la corresponsabilidad.

Taller de ejercicio físico
Objetivo general: Favorecer niveles de independencia de los usuarios que participan en el taller

Objetivos específicos:

- Favorecer motricidad gruesa
- Mantener rangos de amplitud articular

Durante el mes se realizaron ejercicios físicos tales como estiramientos sostenidos y ejercicios dirigidos por el tallerista, los usuarios logran seguir ordenes e instrucciones y replicar los movimientos.

Taller de Alfabetización

Objetivo general: Brindar espacios educativos a los usuarios

Durante el mes, los usuarios participantes del taller lograron realizar las actividades con las instrucciones de la tallerista, constantemente requieren de apoyo verbal y en algunas ocasiones de refuerzos visuales.

De estas actividades y talleres ocupacionales establecidos participaron 6 usuarios, es decir, el 86% de los usuarios institucionalizados en la Corporación San Miguel Arcángel pertenecientes al municipio de La Ceja; a continuación, se señala en los talleres y actividades de los cuales los usuarios han participado.

	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O NOMBRE DEL TALLER										
NOMBRE DEL USUARIO	**T.T**	**T. H**	**C**	**D. D**	**D. L**	**T. M**	**T. B**	**P. C**	**C. COVID**	**T.EF**	**T. A**
Hernando de Jesús Calderón								x	X		
Jesús Aníbal Castro								X	X		
Francisco José García								X	X	X	
Francisco Matajira								X	X	X	
Guillermo de Jesús Franco	X		X	X	X	X	X	X	X	X	
Ricardo de Jesús Tobón								X	X		

Nombre del taller o Nombre de la actividad	Sigla
Taller de Traperas	T.T
Taller de huerta	T.H
Caminata	C
Danza dirigida	D.D
Danza Libre	D.L
Programa cognitivo	P.C
Taller de manualidades	T.M
Taller de bisutería	T.B
Conversatorio de covid19	C.Covid
Taller de ejercicio físico	T.EF
Taller de alfabetización	T.A

ANEXO 9. INFORME FISIOTERAPIA

PERIODO: septiembre 21 - octubre 20 de 2020

Se favorece la continuidad a los objetivos propuestos desde el área; mediante atenciones realizadas de forma individual acorde a las necesidad y funcionalidad de cada usuario

RAFAEL IVAN NIÑO ARIAS

INTERVENCION
Se continua con acciones encaminadas en fortalecer y mantener el mayor grado de independencia funcional en el usuario enfatizando en percepción propioceptiva, vestibular, manejo de la integridad articular y muscular, prevención de deformidades musculo-esqueléticas , adquisición en hábitos de higiene postural, y proceso de marcha, donde se observa avances positivos que comprenden disminución de retracciones musculares a nivel de musculatura isquiotibial y gastronemia, mayor amplitud en rangos de movilidad articular, y proceso de marcha más estable se integra una serie de ejercicios terapéuticos, técnicas y materiales (theraband, bosu, balones) utilizando mecanismos facilitadores que comprenden facilitación neuromuscular propioceptiva, kabath, estímulos propioceptivos y bobath.

RESPUESTA DEL USUARIO
Requiere motivación verbal inicial para lograr una adecuada respuesta participa positivamente de forma activa y pasiva requiere motivación constante para el logro de objetivos, tiene poca permanencia en las actividades, por lo tanto, requiere de intervalos de descanso para el logro de objetivos.

RECOMENDACIONES
Se dejan recomendaciones al personal auxiliar sobre promover el proceso de marcha o deambulación (caminar); mínimo 2 veces al día de igual forma cuando se requiera traslado dentro del nivel como por ejemplo el desplazamiento para el baño estos deben realizarse mediante el proceso de marcha evitar utilizar silla.
Se recomienda especial supervisión ante los posibles desplazamientos realizados de forma independiente por el usuario ya que presenta alto riesgo de caída
Vigilar adecuado posicionamiento durante la permanencia en silla.

INFORME MENSUAL AREA DE TALENTO HUMANO Y ASESORIA JURIDICA

FECHA: septiembre 21 – octubre 20 de 2020

Funciones generales realizadas desde el área de Talento Humano:

- Se continúa con el proceso de selección del personal a contratar en la Corporación en acompañamiento del equipo que conforma el comité de contratación.

- Se elaboran los contratos por medio de los cuales el personal prestará sus servicios a la Corporación. Posterior a la contratación se continúan realizando programas de inducción y reinducción para todo el personal dando a conocer normas, reglamento interno de trabajo, manual de funciones, código ético, entre otras; procurando que las normas, procedimientos, políticas y directrices, establecidas para la administración de personal y las relaciones laborales sean cumplidos correctamente.

- Atención a las solicitudes y dificultades de los empleados desde el punto de vista laboral y personal, para un mejor desarrollo de sus funciones.

- Supervisión permanente al cumplimiento de las funciones por parte del personal que presta servicios a la Corporación.

- Se realizó la liquidación de la nómina de los empleados de la institución.

- Se reciben y tramitan quejas presentadas desde las diferentes áreas de la institución tendientes a mejor el rendimiento en los trabajadores.

- Se programan y se realizan cartas de vacaciones del personal.

- Se programan y se realizan cartas por medio de las cuales se otorga días de la familia al personal de la corporación.

- Se realiza revisión a hojas de vida del personal para verificar cumplimiento de requisitos.

- Se realiza reunión permanente con el personal para planear actividades y realizar reencuadres a los procesos.

- Se realiza liquidación de salarios y prestaciones sociales del personal que se retira de la institución.

- Se realiza gestión ante el SENA para dar cumplimiento con las cuotas requeridas por la institución.

- Se realizan los procesos disciplinarios, los empleados que no cumplen con los manuales de funciones e incumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo.

Durante el periodo se realizó desde el área Asesoría Jurídica lo siguiente:

- Se realizó gestión para la realización de otro si de los contratos que la institución tiene con diferentes entes territoriales.

- Se realiza acompañamiento a reuniones con los municipios en, las cuales se estudian casos específicos de los usuarios.

- Se realiza acompañamiento a los diferentes comités gerontológicos de los municipios con los que la institución tiene convenios.

- Asistencia a capacitaciones brindadas por las diferentes áreas de la institución.

- Se reciben solicitudes por parte de la señora directora de la institución, las cuales tienen por finalidad permitir el mejoramiento continuo del proceso institucional.

- Asesoría permanente a la Corporación en todo lo referente al área jurídica con el fin de garantizar que el proceso de atención se haga dentro de términos legales.

- Se realizó gestión ante la Dirección Seccional de Salud de Antioquia tendiente a renovar los servicios habilitados, proceso que queda pendiente de recibir directrices para el cumplimiento de la nueva normatividad.

- Se realiza reunión con las familias de algunos usuarios para reencuadrar aspectos importantes del proceso de atención institucional.

Nota: Los informes de cada área reposan en la historia de cada usuario, los cuales consisten en valoraciones de ingreso, seguimientos mensuales, informes extraordinarios, actas, informes de egreso, registros fotográficos, atenciones por la Eps de cada usuario, documentos legales, entre otros.

Los demás procesos desarrollados en la Corporación se encuentran debidamente documentados y archivados.

CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA

Firma contratista
Representante legal
Cédula No: 39.439.947

CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL – ANTIOQUIA
SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES ADICIONALES 2020

ACTIVIDADES ADICIONALES	OBJETIVO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
VISITAS DOMICILIARIAS DE SEGUIMIENTO AL PROCESO	Actualizar las condiciones familiares de los usuarios	7 al año	$150.000	$1.050.000
TALLERES DE FORMACION A LAS FAMILIAS DE LOS USUARIOS	Capacitar mensualmente a los acudientes a través de talleres de formación con el fin de que las familias conozcan los diagnósticos y el manejo de los mismos	7 al año	$200.000	$1.400.000
INSUMOS	Mejorar la calidad de vida de cada uno de los usuarios garantizando insumos médicos y medicamentos NO POS cuando la eps-s no las cubre oportunamente	1 compra al mes, durante 7 meses	$150.000	$840.000
CONSULTAS ESPECIALIZADAS PRUEBAS DIAGNOSTICAS ESPECIALIZADAS	Garantizar citas especializadas y pruebas diagnósticas especializadas particulares cuando el usuario las requiere y su sistema de salud no las cubre oportunamente	Mínimo 3, consultas, durante siete meses	150.000	450.000
TRANSPORTES FUERA DEL AREA DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO	Garantizar el acceso a las citas especializadas que la eps-s ordene	Garantizar mínimo 30 transportes durante la ejecución del convenio	120.000	3.600.000
AUXILIARES EN ENFERMERIA	Garantizar el cuidado asistencial integral de los usuarios durante las 24 horas	1 auxiliar por mes	$1.766.248	$13.246.860
			TOTAL	**20.586.860**

La corporación San Miguel Arcángel-Antioquia, se comprometió a realizar actividades adicionales en beneficio de la población atendida, por lo cual me permito presentar la evidencia de las que se cumplieron en el periodo comprendido entre el 21 septiembre – octubre 20 de 2020, relacionados así:

Se realizó compras no pos consistentes en: pañales, insumos médicos y medicamentos no pos, los cuales se soportan con facturas por valor de:
$150. 000.oo.

Se garantizó la atención a los usuarios por parte de una auxiliar en enfermería las 24 horas del día para los usuarios del municipio de La Ceja, el cual se soporta con la planilla de aportes a seguridad social por valor de $1.276.752

Se ha realizado capacitación permanentemente a los usuarios institucionalizados en temas referentes al COVID-19, sus cuidados y las implicaciones de no acatar las recomendaciones.

Se ha establecido contacto telefónico con las familias de los usuarios con la finalidad de mantener el contacto entre los usuarios y sus familias y las familias y la institución, lo anterior por cuanto la pandemia por COVID-19, nos impide los encuentros presenciales.

Se ha adoptado los protocolos exigidos por el ministerio de salud para evitar la entrada del COVID-19 a la institución, (se adjunta protocolos).

Finalmente, la pandemia por COVID-19, nos ha llevado a cambiar toda la planeación que se tenía desde inicio de año, sin descuidar las demás actividades en beneficio de la población.

Sin embargo, las demás actividades se irán cumpliendo a medida que se cumpla el convenio.

CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA

Firma contratista
Representante legal
Cédula No: 39.439.947

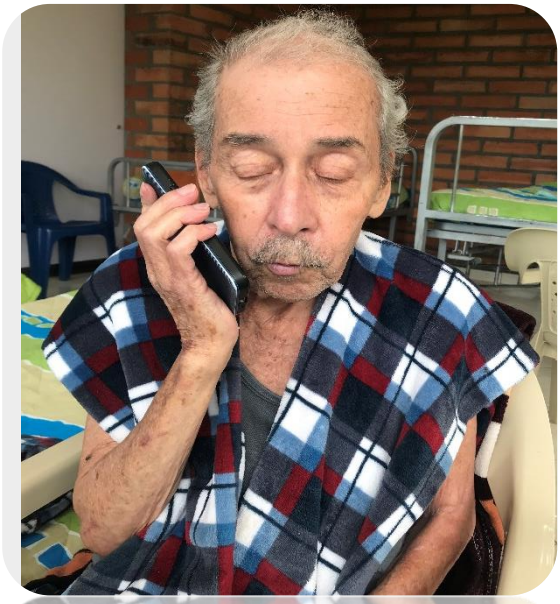
LISTADO DE USUARIOS

N°	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	CEDULA	FECHA DE INGRESO
1	Francisco José García González	Mayo 26 de 1943	76	8.264.241	Junio 02 de 2017
2	Hernando de Jesús Calderón Tobón	Julio 16 de 1943	76	3.516.783	Noviembre 26 de 2018
3	Francisco Matajira Torra	Marzo 8 de 1945	74	3.516.176	Enero 1 de 2019
4	Jesús Aníbal Castro Castro	Febrero 20 1943	76	8.251.416	Mayo 3 de 2019
5	Rafael Ivan Niño Arias	Octubre 13 de 1945	74	8.270.114	Febrero 14 de 2020
6	Guillermo de Jesús Franco	Marzo 9 de 1950	70	70.780.557	Abril 15 de 2020
7	Ricardo de Jesús Tobón Tobón	Octubre 23 de 1951	68	15.376.754	Julio 24 de 2020
8	German de Jesús López Arango	Octubre 21 de 1952	69	15.375.595	Octubre 16 de 2020

ANEXO 10 EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Contacto telefónico

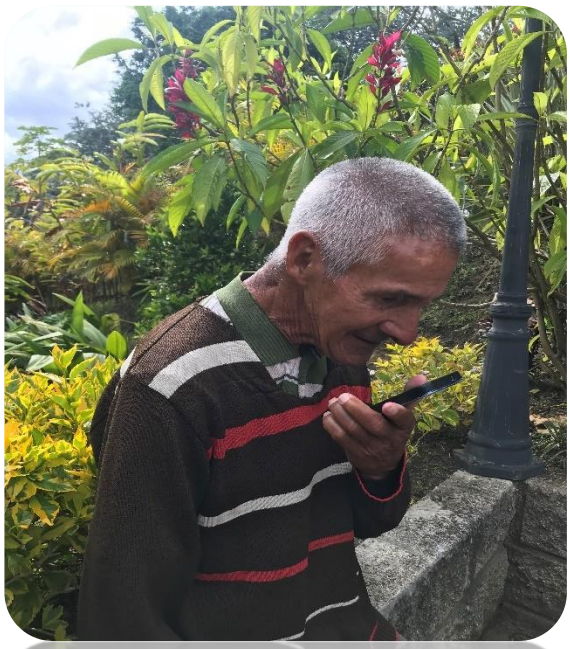




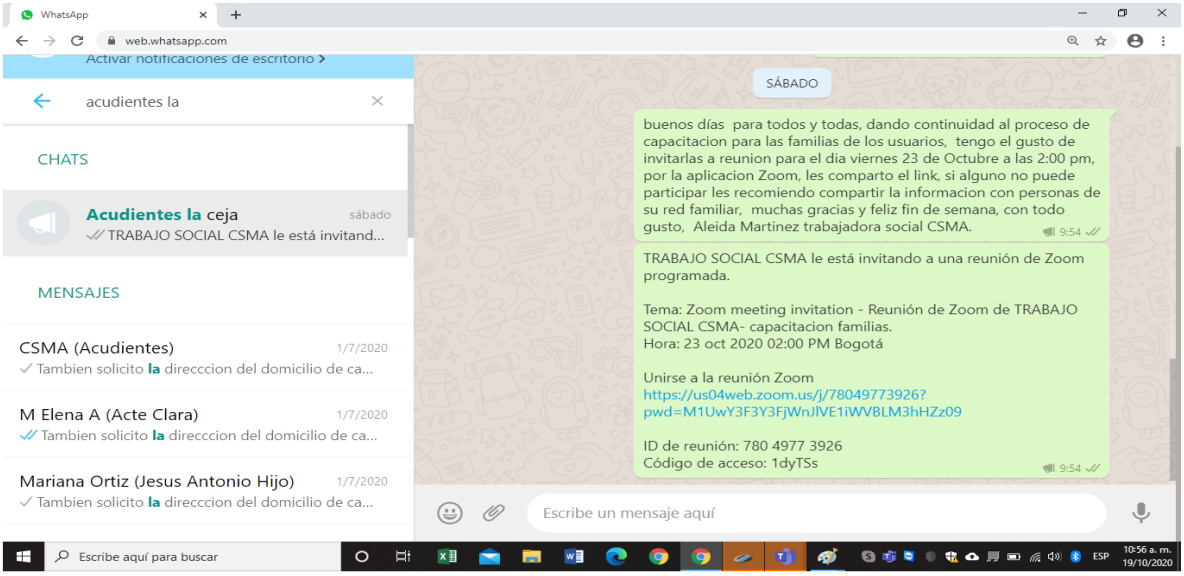




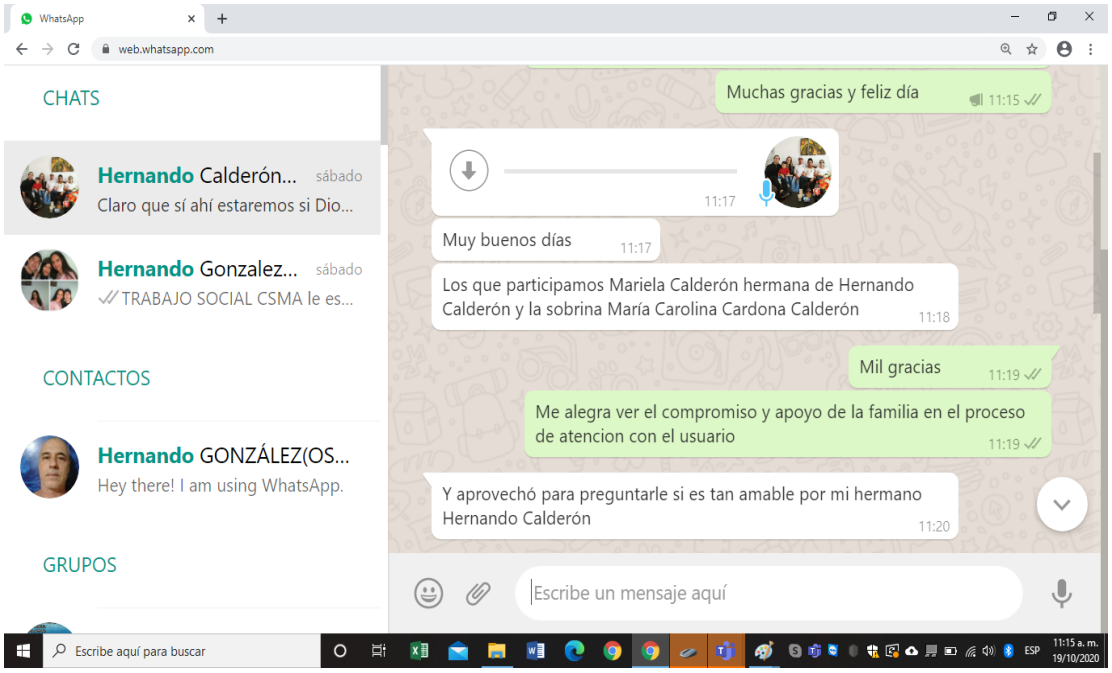


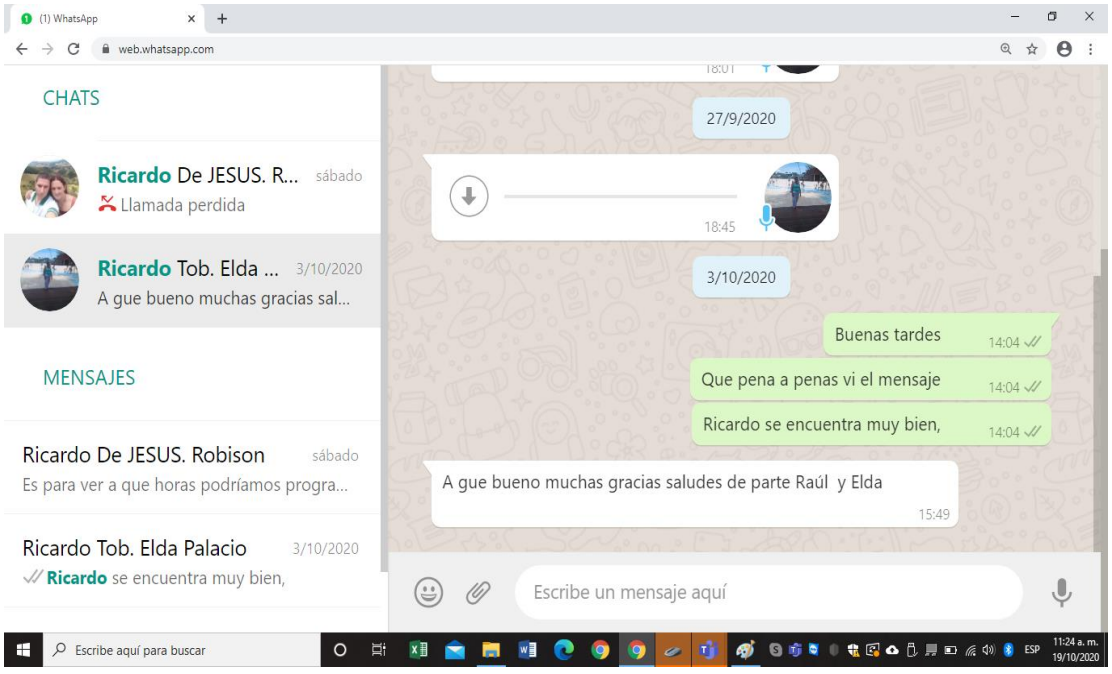


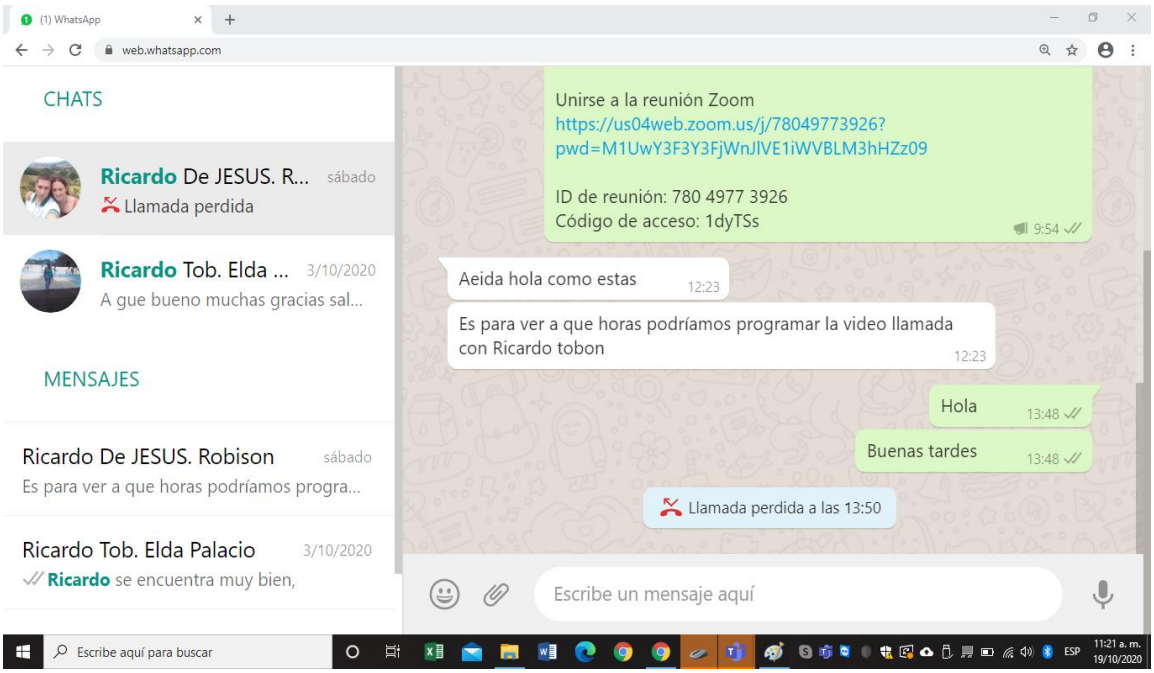
Link de la capacitación.



Apoyo Familias







TALLERES OCUPACIONALES







ANEXO 12 – COMPRAS NO POS

MACRODROGAS
PORVENIR
GRUPO MACROINVERSIONES S.A.S
CL.40 CR 66-08(B. EL POR
NIT 900500607-0
Régimen Común

Tel. (574)4449091

Cliente: 900468564-
Nombre: CORPORACION SAN MIGUEL ARCA
Dirección: VEREDA GUAMITO 32069800
46 DOÑA CLAUDIA
Tel: 5301887
Barrio: VEREDA GUAMITO

FACTURA DE VENTA No.: MP1330511

Autorización numeración según resolución No 18762012530779 del 27/01/2019 al 26/01/2021 Rango MP 1000001 al MP 1400000 Vigencia 24 Meses

VENTA CREDITO

Fecha	Hora	Cajero	Vendedor
28/09/2020	15:17	9 CALL	23 PAOLA

LEVETIRACETAM 1000 MG 30 TABLETAS GF				
100021382	**2 C**	**$ 140.400**		*
LAMOTRIGINA 100 MG 30 TBS SZ(A) (PB)				
100016631	**2 C**	**$ 62.000**		*
PAN. CONTENT ULTRASEC M X 21				
7701021112378	**9 C**	**$ 335.700**		A
PAN. CONTENT ULTRASEC L X 21				
7701021112422	**2 C**	**$ 83.000**		A
PAN.TENA BASIC MED.TIPO TELA 21 UDS				
200033186	**1 C**	**$ 38.800**		A

Sub Total	$ 659.900
Descuento	$ 0
Total Factura	$ 659.900
Valor Recibido	$ 659.900
Cambio	$ 0
Exento	$ 202.400
Excluido	$ 0
No Gravado	$ 0
Gravado	$ 384.454

A:Base 19% $ 384.454 Iva: $ 73.046

Tipo de Pago credito: $ 659.900

Puntos Factura: 0 Puntos Cliente: 0
Total Cartera: $ 7.246.200 Dias: 15

Esta factura se asimila a la letra de Cambio Art. 774 del Código de Comercio
Bienes exentos decreto 417 del17 marzo 2020

Caja: DESPACHOS
Recibido:
C.C:

MACRODROGAS
PORVENIR
GRUPO MACROINVERSIONES S.A.S
CL.40 CR.66-08(B EL POR
NIT 900500607-0
Régimen Común

Tel. (574)4449091

Cliente: 900468564-
Nombre: CORPORACION SAN MIGUEL ARCA
Dirección: VEREDA GUAMITO 32069800
46 DOÑA CLAUDIA
Tel: 5301887
Barrio: VEREDA GUAMITO

FACTURA DE VENTA No.: MP1334563

Autorización numeración según resolución No 18762012530779 del 27/01/2019 al 26/01/2021 Rango MP 1000001 al MP 1400000 Vigencia 24 Meses

DOMICILIOS

Fecha	Hora	Cajero	Vendedor
06/10/2020	12:22	9 CALL	23 PAOLA

PAN. CONTENT ULTRASEC M X 21			
7701021112378	**12 C**	**$ 447.600**	A

Sub Total	$ 447.600
Descuento	$ 0
Total Factura	$ 447.600
Valor Recibido	$ 447.600
Cambio	$ 0
Exento	$ 0
Excluido	$ 0
No Gravado	$ 0
Gravado	$ 376.134

A:Base 19% $ 376.134 Iva: $ 71.466

Tipo de Pago efectivo: $ 447.600

Puntos Factura: 0 Puntos Cliente: 0

DOMICILIARIO: JHONNY RAMIREZ
...es exentos decreto 417 del17 marzo 2020

...IDOS

ANEXO 13 – CUIDADO ASISTENCIAL

CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL
NIT 900.468.564-6
NOMINA SEPTIEMBRE 01 AL 30/2020

APELLIDOS	HERNANDEZ	NOMBRE	ZORAIDA ADIELA
IDENTIFICACIÓN	43650115		

CONCEPTOS:

DEVENGADOS		
SUELDO		999.840
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		102.853
HORAS EXTRAS DIURNAS	23	93.587
HORAS EXTRAS NOCTURNAS	12	68.364
RECARGO DOMINICAL/FESTIVO	18	43.938
RECARGO NOCTURNO	75	85.425
HORAS EXTRAS DOMINICALES/FESTIVAS DIURNAS	3	17.235
HORAS EXTRAS DOMINICALES/FESTIVAS NOCTURNAS	6	-
RECARGO HORA DOMINICAL	6	17.238
DOMINICAL DIURNO	0	-
OTROS VACACIONES		-
TOTAL DEVENGADO		1.428.480

DEDUCCIONES	
SALUD	53.031
PENSIÓN	53.031
MOVISTAR	
SURA	-
PLENITUD	-
OTROS	-
OTROS	-
OTROS	-
TOTAL DEDUCCIONES	106.062

TOTAL A PAGAR **1.322.418**

COORDINADOR DE NÓMINA: _____

REVISADO POR: _____

CONTABILIZADO: _____